



ARTÍCULOS

## El Plan Económico y la teoría cuantitativa de la moneda

Camilo Dagum

Revista de Economía y Estadística, Segunda Época, Vol. 5, No. 1-2-3-4 (1952): 1º, 2º, 3º y 4º Trimestre, pp. 139-153.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3413>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: [rev\\_eco\\_estad@eco.unc.edu.ar](mailto:rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar)

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

### Cómo citar este documento:

Dagum, C. (1952). El Plan Económico y la teoría cuantitativa de la moneda. *Revista de Economía y Estadística*, Segunda Época, Vol. 5, No. 1-2-3-4: 1º, 2º, 3º y 4º Trimestre, pp. 139-153.

Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3413>

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>

## EL PLAN ECONOMICO Y LA TEORIA CUANTITATIVA DE LA MONEDA

En la vida de los individuos como en la de los pueblos definen su existencia y caracterizan su personalidad, la lucha por la consecución de los ideales que se han propuesto. Estos jalonan su camino y en la medida que son alcanzados, nuevos y más ambiciosos programas se proponen, cuando en lo más íntimo de su ser alientan las más nobles inquietudes de superación y constante perfeccionamiento. Es la llama del ideal que arde con fuerza irresistible en el alma de los hombres y de los pueblos con vocación de lucha y de sacrificio.

Así nacen los programas de vida, que pueden comprender todas las manifestaciones de su existencia o un aspecto limitado. Refiriéndonos en particular a los pueblos, organizados políticamente en Estados, sus programas de vida, cuando se los han dado, comprenden los más variados aspectos, como el económico, el educacional, el sanitario, que se traducen en una política económica, educacional, sanitaria, etc., respectivamente, y como parte integrante de la política total del Estado.

Con respecto a la política económica, son varios los objetivos que pueden proponerse, sustentados todos por prestigiosos estadistas y economistas, pudiéndose destacar, a nuestro criterio, las bondades, desde todo punto de vista, de una política tripartita orientada a eliminar el ciclo econó-

mico, estabilizar el nivel general de los precios y mantener el empleo total.

También ofrece notables atractivos y en poco se diferencia de la anterior, la política tripartita destinada a eliminar el ciclo económico, mantener el pleno empleo y estabilizar el nivel medio de la renta nacional.

Volviendo a la política tripartita enunciada primeramente, no cuesta ningún trabajo observar la notable vinculación e interdependencia de sus respectivos objetivos. No podía esperarse otra cosa, desde que el enunciado de un programa de acción compuesto por tres objetivos a alcanzarse simultáneamente, exige la compatibilidad más amplia entre ellos.

En estas breves consideraciones, repararemos, a continuación, en dos de ellos:

- a) la eliminación del ciclo económico;
- b) el mantenimiento del pleno empleo.

La eliminación del ciclo económico o de los negocios, como acostumbran llamarlo los ingleses, constituye una de las más caras aspiraciones de los estadistas y economistas de estos últimos años. Sus inexorables etapas de prosperidad y depresión, con sus fluctuaciones en el nivel de ocupación e ingresos, producen daños considerables a la colectividad, máxime si reparamos en las consecuencias de las crisis y las depresiones, que se traducen en la quiebra de empresas, en la desocupación en masa y, por lo tanto, en la caída del ingreso nacional, de los precios y de la producción, con una actividad económica muy por debajo de su capacidad real.

Así, esquemáticamente enunciadas las consecuencias de las fluctuaciones cíclicas y, en particular, de las crisis y de las depresiones, nos explicamos la importancia del propósito mencionado en primer término, consistente en la eliminación de estas fluctuaciones.

Los prestigiosos economistas de la escuela sueca fueron los primeros en plantear y sostener tan ambicioso programa. Otros economistas, conscientes de lo delicado de tal objetivo, se limitaron a sostener un programa menos ambicioso, consistente en el levantamiento del punto más bajo de la depresión. Estiman como poco menos que imposible —en los sistemas económicos actuales, compatibles con la iniciativa privada— la eliminación de las fluctuaciones cíclicas y por ello se limitan a sostener, ya que los ciclos han de seguir produciéndose según sus creencias, que las depresiones sean lo menos intensas posibles. Con lo que el primer objetivo vendría a ser un caso límite de éste, es decir cuando las depresiones hayan desaparecido. Pero ello, de ninguna manera significa la estabilización de la economía a cualquier nivel, sino en el nivel más alto de actividad, es decir en el momento en que los recursos se hayan ocupado totalmente.

Al respecto se han enunciado varias políticas a seguir, con preferencia monetarias, tendientes a conseguir tal objetivo y sobre las cuales no nos detendremos. Pero, en lo que ya podemos reparar, es que las fluctuaciones cíclicas llevan consigo las fluctuaciones en la ocupación y en los precios y por lo tanto, fluctuaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

Estas fluctuaciones en el poder adquisitivo de la moneda producen efectos no deseados sobre la distribución de la riqueza real, los ingresos y la ocupación.

En virtud de que las deudas se contraen y se cancelan en dinero, por poseer la moneda, entre sus propiedades, la unidad de pagos diferidos, vemos que una suba de precios —característica de los períodos de prosperidad y, particularmente de los de inflación— beneficia a los deudores, porque en el momento de realizar sus pagos lo hacen con monedas que tienen menor poder adquisitivo del que tuvieron cuando contrajeron dichas deudas. En virtud de la magnitud

de las deudas existentes en la sociedad moderna, el aumento de los precios produce una redistribución de la riqueza real en favor de los deudores. Si la situación es a la inversa es decir, que estamos en un período de baja de precios —características de los períodos de depresión que suceden a las crisis— los deudores, al realizar el pago de sus deudas que contrajeron cuando el poder adquisitivo de la moneda era menor, recordando la situación de relación inversa que existe entre el nivel general de precios y el valor o poder adquisitivo de la moneda, lo hacen con monedas valorizadas en una magnitud inversa a la baja de precios sufrida, con lo que resultan beneficiados los acreedores, operándose una redistribución de la riqueza real en favor de éstos.

La magnitud de las redistribuciones de la riqueza real y de los ingresos cuando estamos en presencia de depresiones profundas, las podremos estimar mejor si nos remitimos a la gran depresión de 1929. “Cualquier persona —expresa Chandler— que hubiese contraído deudas u otras obligaciones monetarias antes de la grave baja de precios del año 1929 y siguientes podrá atestiguar sobre esto. Durante ese período millones de “propietarios” (agricultores, dueños de casas y accionistas) se encontraron con que la diferencia entre el valor de sus propiedades y la cantidad en que estaban hipotecadas, diferencia que a veces significaba todos los ahorros de su vida, había desaparecido por completo. La convicción que muchos tenían de que esto constituía una injusticia se manifestó por medio de huelga de deudores, de reformas de la legislación de quiebras en tal forma que reforzaba la posición de los deudores y de peticiones generales de que se tomaran medidas inflacionistas” (1).

La desigual fluctuación de los precios de los bienes, tan-

---

(1) CHANDLER, Lester V. “Introducción a la teoría monetaria”. Editorial Fondo de Cultura Económica — México, 2da. edición, 1947, pág. 26.

to en los períodos de prosperidad como en los de depresión, también produce una redistribución de la riqueza real. En efecto; hay bienes cuyos precios poseen una mayor flexibilidad cíclica que otros, lo que provoca un mayor beneficio en períodos de alza de precios y un mayor daño en los de baja para sus propietarios, en relación con aquellos propietarios de bienes cuyos precios poseen una relativa inflexibilidad cíclica. Entre los determinantes de esta mayor o menor flexibilidad cíclica de los precios, cabe mencionarse la categoría de los bienes, es decir si son o no de primera necesidad, de consumo imprescindible y también de las condiciones de su producción, es decir, del grado de monopolio que detenten sus productores.

Otra de las manifestaciones de las fluctuaciones del poder adquisitivo de la moneda la encontramos en la redistribución de los ingresos reales que produce en la comunidad. Como en el caso anterior de los precios de los bienes, los precios de los distintos factores de la producción poseen una mayor o menor flexibilidad cíclica. En especial, los precios del capital, del trabajo y de la renta son cíclicamente inflexibles, se mueven lentamente, tanto en los períodos de alza como en los de baja, con lo que los ingresos reales de los titulares de estos factores van decreciendo en el primer caso, pues su expresión monetaria no sigue la misma intensidad de crecimiento de los precios, a diferencia de los ingresos monetarios de los empresarios, cuyo crecimiento marcha la más de las veces con mayor intensidad que el crecimiento de los precios, dadas su mayor flexibilidad, con lo que sus ingresos reales van en aumento. Se produce, en consecuencia, una redistribución de los ingresos reales de la comunidad en favor de los empresarios.

La situación, en períodos de baja de precios, es a la inversa, provocando una redistribución de los ingresos reales en favor de los titulares de los factores de producción cu-

yos precios poseen cierta inflexibilidad; pero esta situación no beneficia a nadie, en realidad, debido a la disminución de los ingresos que trae consigo la desocupación, resultado de la depresión por la que se atraviesa.

Acabamos de mencionar otro elemento, el nivel de ocupación, cuya fluctuación acompaña a la del nivel general de precios y que es el resultado de los procesos cíclicos. En los sistemas económicos occidentales, son los empresarios quienes deciden el volumen de ocupación y por lo tanto el volumen de producción. Por ello, las perspectivas de apreciables utilidades son un incentivo para incrementarlas, pero cuando dichas perspectivas no son atrayentes y más aún cuando se presienten probabilidades de pérdidas, la producción se contrae, disminuyendo el nivel de ocupación y con ello los ingresos de la comunidad; la demanda disminuye, bajan los precios y el proceso continúa con carácter acumulativo. Análogo proceso acumulativo se opera cuando aumenta el nivel de ocupación y con ello el volumen de la producción, ante perspectivas favorables de utilidades.

Hemos descripto brevemente las consecuencias de las fluctuaciones cíclicas, surgiendo de la misma una estrecha interdependencia entre los ciclos económicos, las fluctuaciones de los precios y las de la ocupación. Podemos ya apreciar en consecuencia la magnitud del programa propuesto: eliminación del ciclo económico, estabilización del nivel general de precios y mantenimiento del empleo total.

La cristalización de estos objetivos, implica la estabilización de la economía en su nivel de máxima capacidad productiva, al conseguirse la eliminación de las fluctuaciones cíclicas, sin perjuicio del estado de ocupación plena y el alejamiento definitivo del fantasma de la inflación.

Los notables beneficios de una situación ideal de semejante magnitud no tardarían en dejarse sentir. Los em-

presarios plantearían confiados sus programas de producción al no tener que actualizar posibles bajas de precios o de la demanda y no se repetirían los graves problemas de orden moral, político, social y económico que la desocupación en masa acarrea.

Hemos expuesto rápidamente las bondades de una política económica a seguir. Refiriéndonos a nuestro país, hace aproximadamente una década que nos encontramos en el nivel más alto de la actividad económica, con un nivel de ocupación plena y con un apreciable desarrollo industrial que se busca consolidar definitivamente. También, hace algunos años se han desatado las fuerzas inflacionistas provocando una significativa alza de los precios. La pérdida de las cosechas de estos dos últimos años, unida a otros elementos perturbadores, especialmente de orden externo, provocó ciertos desequilibrios, que era necesario contrarrestar, poniendo orden al sistema económico y preparándolo para la realización del segundo plan quinquenal. Todo ello indujo a nuestro Presidente a enunciar el "Plan Económico 1952" que nos rige.

Contiene medidas a adoptar en materia agrícola, ganadera, minera e industrial; crediticia, comercial, de previsión, de consumo, de inmigración, de gastos públicos, etc., tendientes a dar solución al desequilibrio existente entre los precios y los salarios, entre el consumo y la producción y también solucionar el problema de las divisas, a los efectos de poder importar las maquinarias y productos imprescindibles para la consolidación industrial.

Tales medidas, como el mismo excelentísimo Señor Presidente de la República, General Perón, lo expresara, llevan el siguiente triple objetivo, de vital importancia para el logro de las finalidades que se propone conseguir el Plan Económico:



- a) aumento de la producción;
- b) austeridad en el consumo;
- c) fomento del ahorro.

Tales objetivos del Plan Económico los explicaremos a la luz de la Teoría Económica y en particular de la Teoría Cuantitativa de la Moneda.

Recordando la ecuación del cambio de la teoría cuantitativa, método reditual, la que nos servirá de valioso instrumento de análisis para ordenar los hechos y observar los distintos efectos producidos por la puesta en marcha de las medidas contenidas en el Plan Económico, tenemos:

$$NI = PR \quad (1)$$

Donde:

$NI$  representa el rédito monetario de la comunidad en la unidad de tiempo, esto es, en el año;  $NI$  viene a representar también la cantidad media de moneda ( $M$ ) de todas clases que hay en circulación, en la unidad de tiempo, por su velocidad reditual ( $V$ )

De aquí:

$$NI = f(M, V) \quad (2)$$

En otras palabras,  $NI =$  salario + interés + renta + beneficios devengados en la unidad de tiempo.

$M$  está constituido, en un momento determinado, por la cantidad de efectivo en circulación más los depósitos en los bancos que pueden ser retirados mediante cheques. En la unidad de tiempo,  $M$  viene a estar constituido por el promedio de los componentes enunciados.

De los conceptos de rédito monetario y cantidad de moneda, se desprende que:

$$V = \frac{NI}{M} \quad (3)$$

$P$  es el nivel general de precios, cuya expresión matemá-

tica, si empleamos el método de las sumas ponderadas de precios reales, está dada por:

$$P = \frac{\sum P_i q_i}{\sum q_i} \quad (4)$$

R representa el rédito real, es decir la cantidad de bienes y servicios producidos en la unidad de tiempo.

En consecuencia, tenemos que el rédito monetario es igual al nivel general de precios por la producción o rédito real, es decir, a la suma de los productos de los bienes y servicios producidos por sus respectivos precios.

Siendo:

$$R = \sum q_i$$

tenemos, por (1) y (4) que

$$N I = \sum P_i q_i$$

Despejando en (1) P, tenemos:

$$P = \frac{N I}{R} \quad (5)$$

Esta ecuación también se suele presentar descompuesta en la siguiente forma:

$$P_1 = \frac{N I - S}{R_1} \quad (6)$$

$$P_2 = \frac{S}{R_2} \quad (7)$$

donde admitimos la hipótesis de que el ahorro iguala a la inversión, hipótesis sólo verificable en situaciones de equilibrio, significado:

$R_1$  el volumen de los bienes de consumo producidos en la unidad de tiempo;

$P_1$  el nivel medio de precios de estos bienes, siendo

$$P_1 = \frac{\sum p_k q_k}{\sum q_k}$$

donde  $p_k$  y  $q_k$  son, respectivamente, los precios y las cantidades de los bienes de consumo producidos;

$R_2$  el volumen de los bienes de producción;

$P_2$  el nivel medio de precio de estos bienes, siendo

$$P_2 = \frac{\sum p_j q_j}{\sum q_j}$$

donde  $p_j$  y  $q_j$  son, respectivamente, los precios y las cantidades de los bienes de capital producidos, luego:

$$R_1 + R_2 = R$$

o también

$$\sum q_k + \sum q_j = R$$

y  $S$  el volumen de la renta nacional que se ahorra.

Resulta en consecuencia que la ecuación (5) viene a ser la media agregativa de las ecuaciones (6) y (7).

Siendo el proceso inflatorio el resultado del desequilibrio producido entre el rédito monetario (NI) y el rédito real (R), donde el primero crece con mayor intensidad que el segundo, si los dos crecen, o el resultado de un crecimiento del primero permaneciendo constante el segundo, o también puede suceder, cosa que no nos ocurre a nosotros y que es muy hipotético, que NI permanezca constante y R baje o NI y R bajen simultáneamente pero el segundo con mayor

intensidad que el primero, casos, todos ellos, que nos llevan a un aumento de los precios; dando lugar al comienzo del proceso inflatorio que, una vez iniciado, lleva en su seno las propias fuerzas que dan al fenómeno un carácter acumulativo a menos que severas medidas de política económica le salgan al paso para detenerlo.

Los supuestos precedentemente enunciados, que están en un todo de acuerdo con la teoría económica, se reflejan perfectamente en la fórmula (5) donde tenemos despejado  $P$  (nivel general de precios), dando lugar a su crecimiento.

En efecto, constatemos el segundo caso que es el más sencillo y el que más se ajusta a la realidad argentina de estos momentos; un aumento en  $NI$  sin que haya mayor variación en  $R$ , hace crecer  $P$  en virtud de que ha habido un aumento en el numerador del segundo miembro de (5), lo que da lugar a un mayor cociente, siendo el cociente igual a  $P$ , tenemos una suba de precios; luego, hay inflación. Esta situación es característica de las economías donde el período de prosperidad ha culminado con el alcance del pleno empleo y en consecuencia, a partir de ese momento, todo crecimiento que se opere en  $NI$  se vuelca con mayor intensidad en  $P$ , en virtud de que  $R$  se mueve ya con mayor lentitud.

El primer caso, crecimientos simultáneos de  $NI$  y de  $R$ , donde el primero lo hace con mayor intensidad que el segundo, da lugar a un aumento de  $P$ , lo que se constata con suma claridad en (5). En efecto, al crecer el numerador del segundo miembro con mayor intensidad que el denominador, aumenta el cociente,  $P$  en nuestro caso. Esta situación es típica de los períodos de prosperidad en situaciones de menos que pleno empleo.

Hemos supuesto distintas hipótesis sobre las variaciones de  $NI$  y  $R$  y las hemos reflejado sobre  $P$ . Pero  $NI$  y  $R$  no son determinantes directos de  $P$  sino que a su vez son determinados por una serie de factores. Vimos ya que  $NI =$

$f(M, V)$ ; luego  $M$  y  $V$  actúan indirectamente sobre  $P$  a través de  $NI$  y si recordamos que  $V$ , según comprobaciones estadísticas realizadas en Estados Unidos e Inglaterra, parece ser relativamente constante, nos queda únicamente  $M$ .

Entre los determinantes de  $M$  tenemos:

- a) la cantidad de papel moneda existente en circulación;
- b) el volumen de los créditos otorgados por el Banco Central;
- c) la preferencia por la liquidez de la comunidad;
- d) la proporción entre las reservas bancarias y los depósitos en cuenta corriente.

Entre los determinantes de  $R$  mencionaremos:

- a) el "potencial vida", es decir la población en función de su cantidad, de su composición por edad y de la supervivencia a cada edad;
- b) la extensión territorial y su riqueza potencial;
- c) la existencia de equipo de capital;
- d) el grado de ocupación en que se encuentran los factores de la producción.

Pero tampoco  $P$  es función únicamente de  $NI$  y de  $R$ , sino que también es función de sí mismo. En los sistemas económicos actuales —que están muy lejos del liberalismo del "laissez faire"— sometidos a un alto grado de control, es compatible una alteración en  $P$  debido a sí mismo; por ello sostenemos que  $P$  es variable independiente y función.

Dijimos más arriba que el proceso inflatorio lleva en su seno fuerzas que, juntamente con las fuerzas exógenas, convierten este fenómeno en un fenómeno acumulativo, razón por la cual también suele llamársele espiral inflacionista y más trágicamente, círculo infernal que sólo puede detenerse mediante la adopción de severas medidas de política económica. Tales medidas son las que contempla el Plan Económico 1952 tendientes a detener dicho proceso inflatorio

buscando estabilizar los precios y salarios, como también un mayor saldo en divisas para la reposición de maquinarias, la mecanización del campo y la consolidación industrial, sin perjuicio de su creciente desarrollo.

Para conseguir todo ello dijimos que las medidas que contiene dicho Plan se proponían el aumento de la producción, la austeridad en el consumo y el fomento del ahorro.

Resulta sumamente elocuente el reflejo de estos objetivos en la ecuación de cambio de la teoría cuantitativa. Teniendo presente la ecuación (5), observamos que un aumento de la producción, que equivale a decir un aumento en  $R$ , si los restantes componentes del sistema económico permanecen constantes, se traduce en una disminución de  $P$ . Pero es sumamente hipotético que un aumento en  $R$  no lleve consigo un aumento en  $NI$ , aún en el caso de una situación de pleno empleo, con lo que su efecto en  $P$  resulta atemperado. En nuestro caso, dado el déficit existente en la producción para satisfacer una demanda en constante crecimiento y que se vió afectada fundamentalmente por la pérdida de las cosechas de estos últimos dos años, un aumento en  $R$  se reflejaría en un freno en  $P$ , al dar las soluciones para un equilibrio entre la oferta y la demanda.

Así como un aumento en  $R$  significa un crecimiento en la oferta, un consumo austero y un crecimiento en el ahorro significa menor demanda, decrece  $M$  y con ella  $NI$ , reflejándose ello en  $P$ , deteniéndolo si estaba en crecimiento y aún haciéndolo bajar si estas fuerzas, combinadas con la anterior, actúan con mayor intensidad que las fuerzas que determinaban el crecimiento de  $P$ .

Dijimos que el aumento del ahorro unido a la austeridad en el consumo, hacía decrecer  $M$  y por lógica consecuencia  $NI$ , puesto que ahorrar equivale a retirar dinero de la circulación y si éste no vuelve a ella por algún otro

cauce, necesariamente  $M$  decrece, actuando el menor consumo como un complemento necesario del mayor ahorro, en virtud de que, en la hipótesis de precios e ingresos individuales estables, un crecimiento de éste sólo puede tener lugar mediante algunas restricciones en el consumo. Pero este menor consumo no sólo pretende estabilizar los precios sino también, lo que es de suma importancia, dejar un mayor saldo exportable, en busca de una solución integral del problema de las divisas.

Como vemos, el Plan Económico del General Perón contiene todos los resortes necesarios para lograr la estabilización de nuestra economía en su actual estado de ocupación plena. Por todo ello es de esperar para el mismo el mayor de los éxitos, sólo posible mediante una colaboración amplia de toda la población.

Destacamos también que las finalidades que persigue el Plan Económico están en un todo de acuerdo con lo expresado anteriormente sobre los objetivos a alcanzar por la política económica que, a nuestro criterio, ofrecía los mayores atractivos, consistentes en la eliminación del ciclo económico, estabilización de los precios y mantenimiento del pleno empleo.

Por último destacaremos una envidiable arma que poseen las autoridades monetarias argentinas, fruto de la nacionalización del Banco Central y de las demás reformas monetarias realizadas en 1946. Se trata de la racionalización del crédito, sólo poseído por nuestro país entre las naciones de la comunidad occidental. Con ello se consigue orientar el mismo hacia las actividades económicas de mayor importancia, estimuladas mediante el crédito fácil y desalentando a aquellas actividades no estimadas como útiles, mediante restricciones en el crédito, mientras que con anterioridad sólo se tenía en cuenta la solvencia material del recurrente, sin

discriminar entre el crédito que se solicitaba para incrementar la producción y el que se solicitaba con fines de especulación.

**Camilo Dagum**

Ayudante Técnico del Instituto de Estadística  
y Docente Autorizado de la Cátedra de  
Estadística

---